



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	a)	La descripción de la estructura orgánica	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estructura-organizacional
		Las funciones y deberes	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
		La ubicación de sus sedes y áreas	X				La ETITC, cuenta con una sede única, la información se despliega en la parte inferior de la página.
		La descripción de divisiones o departamentos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/estructura-organizacional
		El horario de atención al público		X			
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	b)	El presupuesto general asignado	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/presupuesto
		La ejecución presupuestal histórica anual	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/presupuesto
		Los planes de gasto público para cada año fiscal, de acuerdo con lo establecido en el Art. 74 de la Ley 1474 de 2011 (Plan de Acción), desagregado de la siguiente manera :	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/planes-accion
		- Objetivos		X			El documento publicado no tiene incluidos los objetivos.
		- Estrategias		X			El documento publicado no tiene incluidas las estrategias.
		- Proyectos		X			
		- Metas		X			
		- Distribución presupuestal de proyectos de inversión		X			
- Informe de gestión del año inmediatamente anterior	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/informes-gestion		



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.		- Presupuesto desagregado con modificaciones	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/presupuesto
	c)	El directorio de los servidores públicos con la siguiente información:	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
		- Nombres y apellidos completos	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
		- Ciudad de nacimiento	X				Se encuentra en la página del SIGEP
		- Formación académica	X				Se encuentra en la página del SIGEP
		- Experiencia laboral y profesional	X				Se encuentra en la página del SIGEP
		- Cargo	X				Se encuentra en la página del SIGEP
		- Correo electrónico	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
		- Teléfono	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano
	- Escalas salariales por categorías de todos los servidores		X			No se encuentra publicada en la página de la institución	
		El directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios con la siguiente información:		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Nombres y apellidos completos		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Ciudad de nacimiento		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	c)	- Formación académica		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Experiencia laboral y profesional		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Objeto del contrato		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Correo electrónico		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Teléfono		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
		- Monto de los honorarios		X			Aunque se han adelantado acciones para la actualización en SIGEP, aún no se visualiza en el aplicativo la información de los contratistas. El link será el mismo usado para los servidores públicos de planta, a través de SIGEP.
Artículo 9. Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Nota: Art. 10: esta información debe actualizarse mínimo cada mes.	d)	Las normas generales y reglamentarias del sujeto obligado:	X				Se encuentra en http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad Sin embargo, requiere actualización.
		Las políticas, lineamientos o manuales	X				Se encuentra publicado en el código de buen gobierno. Pendiente actualizar la versión del documento.
		Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos	X				Se encuentra en http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion Sin embargo, requiere actualización.



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
		Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal	X				Se está realizando auditoría a contratación de manera selectiva por parte de la profesional de control interno de gestión.
		Los indicadores de desempeño	X				La institución no ha publicado los indicadores de desempeño
	e)	El Plan Anual de Adquisiciones	X				En el link http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion . En la parte inferior de la página se encuentra un banner que lleva a la página de Colombia Compra Eficiente, en donde se publican la contratación de la Escuela. Para consultar, se selecciona la opción de Proveedores /Búsqueda de procesos de contratación / se digita ESCUELA TECNOLÓGICA y el rango de fechas /fecha desde - Fecha hasta). La Escuela no ha realizado en 2014 contratos por estudios o investigaciones.
		Las contrataciones adjudicadas para la correspondiente vigencia en:				X	
		- Funcionamiento e inversión	X				
		- Obras públicas					
		- Bienes adquiridos y arrendados	X				
- Servicios de estudios o investigaciones, señalando el tema específico (Ley 1474 de 2011, Art. 74)	X						
		- Contratos de prestación de servicios	X				En el link http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion . En la parte inferior de la página se encuentra un banner que lleva a la página de Colombia Compra Eficiente, en donde se publican la contratación de la Escuela. Para consultar, se selecciona la opción de Proveedores /Búsqueda de procesos de contratación / se digita ESCUELA TECNOLÓGICA y el rango de fechas /fecha desde - Fecha hasta).
	f)	Los plazos de cumplimiento de los contratos	X				
	g)	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	X				En la parte inferior de la página se encuentra el link de atención al ciudadano
	a)	Los detalles de los servicios brindados directamente al público	X				http://www.itc.edu.co/servicios
		La normatividad sobre los servicios brindados al público	X				http://www.itc.edu.co/servicios
		Los formularios y protocolos de atención al público	X				http://www.itc.edu.co/servicios
	b)	La información sobre los trámites que se pueden adelantar ante la entidad				X	http://www.itc.edu.co/servicios
		La normatividad sobre trámites				X	
		Los procesos de los trámites				X	
		Los costos asociados a los trámites				X	



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios, procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.		Los formatos o formularios requeridos para los trámites				X	
	c)	La descripción de los procedimientos para la toma de las decisiones en las diferentes áreas			X		Se encuentran en proceso y no se encuentran publicados en la página web.
	d)	El contenido de las decisiones y/o políticas adoptadas que afecten al público, con fundamentos e interpretación autorizada		X			No se encuentran publicadas las políticas.
	e)	Los informes de gestión, evaluación y auditoría	X				Los informes de Gestión se encuentran publicados en: http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/informes-gestion Aún no se han publicado informes de auditoría.
	f)	El mecanismo interno y externo de supervisión, notificación y vigilancia	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/control-interno
	g)	Los procedimientos, lineamientos y políticas en materia de adquisiciones y compras			X		Se encuentran en proceso y no se encuentran publicados en la página web.
		Los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos, licitaciones y demás modalidades de contratación pública	X				En el link http://www.itc.edu.co/es/nosotros/contratacion en la parte inferior de la página se encuentra un banner que lleva a la página de Colombia Compra Eficiente, en donde se publican la contratación de la Escuela.
	h)	El mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos a disposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/rector
		El informe de todas las solicitudes, denuncias y los tiempos de respuesta del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/rector
i)	El mecanismo o procedimiento para la participación ciudadana en la formulación de la política o el ejercicio de las facultades del sujeto obligado	X				http://www.itc.edu.co/es/rector	
Artículo 11. Información mínima obligatoria respecto a servicios.	j)	El registro de los documentos publicados de conformidad con la presente ley y automáticamente disponibles		X			Siendo el primer reporte, se tiene estipulado que se publicará en: http://www.itc.edu.co/es/nosotros/control-interno
		El Registro de Activos de Información	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/seguridad



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
procedimientos y funcionamiento del sujeto obligado.	k)	Los datos abiertos contemplando las excepciones de la presente Ley	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/seguridad
		Las condiciones técnicas de publicación de datos abiertos con requisitos del Gobierno Nacional a través del MinTIC	X				http://www.itc.edu.co/es/nosotros/seguridad
Artículo 8: Criterio Diferencial de Accesibilidad		La información pública es divulgada en diversos idiomas y lenguas a solicitud de las autoridades de las comunidades particulares que son afectas por el sujeto obligado		X			
		Los formatos alternativos son comprensibles para los grupos que particularmente son afectados por el sujeto obligado		X			
		Los medios de comunicación utilizados por la entidad facilitan el acceso a las personas que se encuentran en situación de discapacidad		X			
Artículo 10: Publicidad de la Contratación		Existe un vínculo directo a las contrataciones en curso en el sistema de contratación pública	X				En la página web /contratación/ Se encuentra el siguiente texto: En cumplimiento del Decreto 2434 de 2006, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central , informa que los procesos de selección, que superan la mínima cuantía, se publican en la página del portal Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP.
Artículo 12: Esquema de Publicación		El sujeto obligado cuenta con un Esquema de Publicación (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial)		X			En su mayoría se está publicando la información, pero faltan algunos temas.
		El Esquema de Publicación adoptado es publicado a través de sitio web, y en su defecto a través de boletines, gacetas y carteleras		X			
Artículo 13: Registro de Activos de Información		Creación y actualización mensual del Registro de Activos de Información con estándares del Ministerio Público y Archivo General de la Nación (tablas de retención documental – TRD y los inventarios documentales)		X			Los activos de información se encuentran dentro del plan de contingencias, pero no se encuentran adaptadas de acuerdo a las TRD



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 14: Información publicada con anterioridad		El sujeto obligado garantiza y facilita a los solicitantes el acceso a toda la información previamente divulgada en los términos establecidos		X			No toda la documentación divulgada a través de la página web, es accesible para las personas con discapacidad
		Publica de manera proactiva las respuestas a las solicitudes en el sitio web, y en su defecto a través de los dispositivos existentes en su entidad (boletines, gacetas y carteleras).		X			No todas las respuestas se publican
Artículos 15: Programa de Gestión Documental		Se ha adoptado un Programa de Gestión Documental (plazo de cumplimiento: 6 meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente Ley para entidades del orden nacional, y 12 meses siguientes para entidades del orden territorial), considerando lo siguiente:	X				http://192.168.1.18/intranet/es/sevenet
		- Estableciendo los procedimientos y lineamientos necesarios para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los documentos públicos		X			http://192.168.1.18/intranet/es/sevenet
		- Integrando el Programa de Gestión Documental con las funciones administrativas		X			http://192.168.1.18/intranet/es/sevenet
		- Observando los lineamientos de Archivo General de la Nación y demás entidades competentes		X			http://192.168.1.18/intranet/es/sevenet
Artículo 16: Archivos		El sujeto obligado ha establecido los procedimientos y lineamientos para la creación, producción, distribución, organización, consulta y conservación de los archivos		X			La información se encuentra en la intranet de la entidad
Artículo 17: Sistemas de		La entidad asegura la efectividad de los Sistemas de Información electrónica como herramienta para promover el acceso a la información por medio de :					
		- La estructuración de los procedimientos y articulados con los lineamientos establecidos en el Programa de Gestión Documental de la entidad		X			En el Programa de Gestión Documental se establecen las POLÍTICAS DEL PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL y el manejo de la documentación de la entidad. Existe un procedimiento de Control de Documentos que da las directrices de gestión de los documentos.



GRUPO DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
 PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Matriz de Autodiagnóstico para el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Fecha de seguimiento: 29/12/2014

Artículo	Literal	Descripción	Indicador de Cumplimiento				Ubicación Sitio Web
			Sí	No	Parcial	N/A	
Artículo 17: Sistemas de Información		- La gestión administrativa se encuentra alineada con los sistemas de información		X			Se cuenta con los sistemas de información: -Sistema de Gestión Documental e Intranet, los cuales están alineados con la gestión administrativa
		- Se ha implementado una ventanilla en la cual se pueda acceder a la información de interés público en formatos y lenguajes comprensibles		X			
		- Se ha alineado el sistema de información con la estrategia de Gobierno en Línea		X			Se cuenta con los sistemas de información: -Sistema de Gestión Documental e Intranet, los cuales están alineados con gobierno en línea.
Artículo 20: Índice de Información clasificada y reservada		Los sujetos obligados deben mantener un Índice de Información Clasificada y Reservada que incluya:		X			
		- Sus denominaciones (clasificada o reservada)		X			
		- La motivación de la clasificación de la información		X			
		- La individualización del acto en que conste tal calificación		X			
Artículo 26: Respuesta a Solicitudes		Como sujeto obligado responde a las solicitudes de acceso a la información pública de buena fe, de manera adecuada, veraz y oportuna, preferiblemente por vía electrónica, con el consentimiento del solicitante	X				Se da respuesta a solicitudes a través de la oficina de archivo y correspondencia, la cual gestiona la información a través de las diferentes dependencias. Siempre y cuando la información solicitada sea pública